

***FARIANAS:
Mujeres de las FARC-EP***

Antonia Olate Navarro⁷⁴

Resumen:

En el presente trabajo se analiza la figura de las farianas, es decir, de las mujeres excombatientes de las FARC, como sujetos políticos. En este sentido, las vivencias de las ex guerrilleras en calidad de combatientes primero y desmovilizadas después, están dotadas de un peso político trascendente que se tensiona con su condición de mujeres, punto en el cual salen a la luz contradicciones entre, por un lado, el discurso de reivindicación histórica de las FARC y por el otro, las formas en que el patriarcado se hizo presente en la estructura guerrillera.

Palabras clave: Mujeres- FARC-EP- Insurgencia- Farianas.

⁷⁴ Licenciatura en Historia. Universidad de Santiago de Chile (antonia.olate@usach.cl).

*“Cuando al fin se pase del anonimato
al reconocimiento de su importante papel y
aportes, se le hará justicia en la historia.
Dejaremos de ser una minoría,
un objeto y pasaremos a ser
parte sustancial de la humanidad.”⁷⁵*

Si bien es cierto que la distancia que nos separa de Colombia no es tal, la historia colombiana en general y la de las FARC-EP en particular nos es a veces muy lejana y desconocida, aún más si a las experiencias de las mujeres nos referimos. Asimismo, y considerando que las experiencias de estas mujeres se insertan en un contexto histórico particular ligado a las contradicciones y especificidades del caso colombiano, y que parecen ser ajenas a las realidades del resto del continente latinoamericano, no deben ser más lejanas y desconocidas que las experiencias de las mujeres de Europa y Estados Unidos, quienes han exportado vivencias y relatos que, a mi juicio, se han reconocido indistintamente en las sociedades latinoamericanas.

Para este trabajo se han revisado estudios con testimonios de los últimos 30 años de vida de las FARC, en su mayoría de mujeres que se quedaron en el monte hasta el término de la guerrilla más longeva de la historia de América Latina. Así, este trabajo busca ser un acercamiento a las experiencias que han moldeado la identidad de las mujeres combatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas- Ejército del Pueblo (FARC-EP), es decir, de las farianas. Además, busco ahondar en las contradicciones que han surgido de los relatos de las desmovilizadas, intentando pesquisar elementos que se dan en la particular relación entre la insurgencia y la feminidad.

Para abordar lo anterior, contextualizaré brevemente el surgimiento de la guerrilla de las FARC-EP. Además, revisaré la causas y naturaleza del proceso de ingreso de las mujeres a la insurgencia, así como la trascendencia de la alta presencia femenina en este espacio. Posteriormente, me referiré a la tensa relación que se da entre el ideario de la revolución y la realidad patriarcal, haciendo énfasis en las expresiones que tiene esta

⁷⁵ Olga Lucía Marín, “Mujer y Revolución”, en Revista Resistencia 32, mayo 2004, 15.

problemática en los relatos de las farianas, que a su vez se ven encandilados por el proceso de desmovilización y reconstrucción nacional, con todo lo que ello implica.

Ahora, en el tratado de paz inaugurado el año 2016 entre el Estado colombiano y la guerrilla de las FARC-EP, no sólo se ha pactado por el futuro del país, sino que también se ha puesto en disputa la historia colombiana de los últimos 50 años. Por lo mismo y para efectos de este trabajo, revisaremos la experiencia femenina en las FARC-EP a partir de los relatos de ex combatientes que, desde el tratado de paz, han abandonado las armas y se encuentran insertas en un proceso de retrospectiva crítica y reconstrucción nacional. Son mujeres que ahora, desde el terreno de la lucha social, demandan justicia y verdad como elemento clave de los procesos de reconciliación nacional. Este camino no ha sido sencillo, puesto que en el ejercicio de la memoria y discusión política han salido a la luz contradicciones entre el ánimo de la reivindicación histórica y política y, la crítica sin tapujos a un espacio que formalmente se ha desintegrado pero que aún representa el sueño de una sociedad diferente.

Las ex guerrilleras enfrentaron retos diferentes a los de sus compañeros, ya que si bien a nivel estatutario hombres y mujeres gozaban de igual responsabilidad y derechos dentro de la FARC, las estructuras de dominación basadas en el género que se han globalizado lograron penetrar dentro del espacio insurgente. Tal como mencionaba una ex combatiente: “El machismo, imagínate. Colombia es machista y los que estamos aquí somos colombianos”⁷⁶.

Las Farianas, quienes han elegido la vida en la montaña por sus paupérrimas condiciones de vida y por las posibilidades que esta nueva vida ofrece, toman una decisión que se traduce en una forma de empoderamiento al irse a la guerrilla. El ideario del grupo, así como sus políticas de igualdad y de integración de mujeres a las FARC, difuminan las diferencias entre hombres y mujeres al interior de la guerrilla y produce que, en el presente, se eludan las reflexiones acerca de ciertas prácticas o patrones de dominación basadas en el género dentro de la insurgencia. Asimismo, las Farianas en su afán por ser reconocidas social y políticamente como sujetas que se enfrentan militarmente al Estado y no como víctimas, han sorteado algunas problemáticas que han salido a la luz en el debate político interno de los últimos años, tanto en el tratado de paz como en la formación del partido político de las FARC.

⁷⁶ Lenin Brea (ed.) *Guerrilleras, testimonios de cinco combatientes de las FARC* (Cundinamarca: Nodo de saberes populares Orinoco-Magdalena, 2018), 78.

Antes de ahondar en lo anterior, habría que hacer referencia al desafío que implica intentar establecer parámetros acerca de la naturaleza de las experiencias insurgentes femeninas en las FARC-EP, puesto que nos referimos a una guerrilla que se mantuvo viva por más de 50 años. Muchas mujeres han abandonado la lucha armada, muchas otras han muerto en combate y algunas de las que han sobrevivido se han integrado a la sociedad colombiana tras el proceso de paz del año 2016, así como algunas tantas son parte de ese proceso. En definitiva, las conclusiones que he recogido, así como los relatos y testimonios de las farianas, son diversas y dinámicas. No se pretende establecer lo que implicó y en lo que se tradujo la guerrilla para las mujeres desde una mirada totalizadora.

1. Las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas- Ejército del Pueblo (FARC-EP)

La formalización de este grupo armado se estableció en la Segunda Conferencia de las guerrillas del Bloque Sur el 27 de mayo de 1964, instancia conformada por grupos del campesinado proveniente del Sur de Tolima, Huila y Cauca. Estos ya se venían enfrentando a las fuerzas militares del Estado colombiano en diferentes zonas del país desde poco después del Bogotazo, provocado por el asesinato del liberal Eliécer Gaitán, que sacudió Colombia en 1948 y que inaugura una época de gobiernos conservadores con un fuerte componente anticomunista y alineado con el panorama bipolar de la guerra fría y por supuesto, con los Estados Unidos. En este sentido, el Partido Comunista, que atravesaba un proceso de cambios internos desde 1947 que apuntaban a reforzar el leninismo como línea ideológica y praxis política, desplegó sus influencias en los grupos campesinos, lo que desembocaría en la formación del movimiento campesino del cual las FARC es su resultado a largo plazo.⁷⁷

La bandera de lucha de estos grupos se conformó en contra de las políticas agrarias que buscaban reafirmar el poder de los terratenientes sobre las tierras productivas. Tal como indica Caro y Sanabria, la estructura agraria colombiana a mediados del siglo XX estaba fundamentada en “la concentración de la propiedad rural por parte de grupos de interés, apoyados por la estructura institucional y funcional del

⁷⁷ Luis Fernando Trejos, “Colombia y los Estados Unidos en los inicios de la Guerra Fría (1950-1966). Raíces históricas del conflicto armado colombiano”, en *Memorias 15* (Barranquilla 2011): 47-74.

Estado”, ordenamiento que obligaba “a los campesinos a disponer de pequeñas porciones de tierra improductiva y sin títulos de propiedad”⁷⁸.

La cuestión agraria, al igual que en muchos casos latinoamericanos, es fundamental para comprender históricamente la tensión social, política y económica en Colombia, así como también fue uno de los problemas que estuvo en el seno de la formación de grupos insurgentes como las FARC. Tal como indicaba Gilberto Vieira, dirigente del Partido Comunista Colombiano de la época:

*“para que no pagaran más arrendamiento en especies o en dinero a los terratenientes. Organizábamos huelgas de estos campesinos llamados arrendatarios y planteábamos la lucha por la tierra (...) el campesinado se mostraba como una fuerza revolucionaria bastante más activa que la clase obrera”*⁷⁹.

Ahora, a comienzos de la segunda mitad del siglo XX se irán desarrollando destacamentos guerrilleros en algunas zonas de Colombia, simultáneamente la política institucional del país se irá desestabilizando por los recambios de gobiernos de facto y el aumento de la violencia partidista y civil. Las miserables condiciones de vida de los sectores más empobrecidos del país se irán acentuando junto con la crisis política, así como también la organización revolucionaria se irá tejiendo en la ruralidad y con ello se acrecentarán los enfrentamientos entre los grupos insurgentes y las tropas estatales. Asimismo, uno de los conflictos latentes que modelará el carácter antimperialista de los grupos insurgentes como las FARC será justamente la oposición y resistencia a las múltiples alianzas políticas, económicas y militares entre el Estado colombiano y norteamericano, vínculo que los conservadores habían impulsado desde principios de siglo, pero que para mediados de los años 50 se iba estrechando cada vez más, incluso en el periodo presidencial del liberal Alberto Lleras Camargo (1958-1962), momento en el cual Colombia se hace parte de la Alianza para el Progreso.

⁷⁸ Segundo Sanabria-Gómez y Julio Caro-Moreno “Economía política de la política agraria en Colombia: de la Ley 200 de 1936 al Acuerdo de Paz de 2016”, en Entramado 1 (Cali 2020): 35.

⁷⁹ Marta Harnecker, “Colombia: Combinación de todas las formas de lucha” (Bogotá, Ediciones Suramericanas 1998), 5. Citado en: Trejos, “Colombia y los Estados Unidos en los inicios de la Guerra Fría”, 55.

A comienzos de los años 60 comienza una agresión armada respaldada militarmente por EEUU contra los núcleos de campesinos de regiones como Marquetalia, El Pato, Río Chiquito, Guayabero, Sumapaz y Río Ariar, lugares en donde la influencia comunista se concentró en primera instancia. Muy en sintonía con lo planteado en la Doctrina de Seguridad Nacional, “el anticomunismo seguía siendo la filosofía articuladora del despliegue militar dirigido por el gobierno central”⁸⁰ En este marco de tensión política y militar se fundan las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo, el año 1964.

Parece conveniente mencionar que la relación entre el PCC y los grupos guerrilleros era crucial para la formación del tejido social de oposición, lo que no implicaba que existiera una dependencia orgánica o que los grupos campesinos fueran considerados cuadros del partido. Con respecto a esto Gilberto Vieira, secretario general del partido comunista, señalaba que:

“Son guerrillas campesinas que se identifican con la política del Partido Comunista (...) Hay que entender que, desde que se desata la lucha guerrillera, es absolutamente imposible que el partido asuma la dirección del movimiento armado. Este tiene su propia dirección, sus comandos operativos que actúan (...) el programa de las FARC es un programa en el que se manifiesta la influencia del pensamiento comunista”⁸¹.

2. Farianas

El ingreso de las mujeres a las FARC está permeado por todo lo anterior y se explica principalmente por la necesidad económica y las escasas posibilidades de un futuro prometedor. En muchos casos las FARC-EP se presenta como un lugar en el que se tienen mayores posibilidades de vivir dignamente que en la experiencia civil. La ausencia de una familia nuclear estable, provocada por la marcha de los hombres a la guerra o la búsqueda de trabajo, la clandestinidad como efecto de la represión política y el exterminio por parte del Estado, son realidades comunes que explican en parte el ingreso de jóvenes mujeres a guerrilla de las FARC-EP. La alta tasa de analfabetismo también actúa como factor que explica la motivación para abandonar la vida civil, aún más si consideramos que para el año 2016 tan sólo el 1% de las matrículas universitarias en Colombia provenían del campo. En definitiva, “hay una chispa de decisión en estas mujeres de las FARC-EP

⁸⁰ Trejos, “Colombia y los Estados Unidos en los inicios de la Guerra Fría”, 65.

⁸¹ Harnecker, “Colombia: Combinación de todas las formas de lucha”. Citado en: Trejos, “Colombia y los Estados Unidos en los inicios de la Guerra Fría”, 68.

que entraron siendo en realidad niñas y adolescentes, que dialogan con los elementos estructurales que las empujan al conflicto”⁸².

El sentido de la política insurgente, así como la apuesta de un proyecto de sociedad mejor, no siempre son las razones por las cuales las mujeres y hombres se dirigen al monte o esperan pacientemente que pase la guerrilla por su pueblo para unírseles, aunque claro que fundamenta su permanencia en ella, pero esto en varios casos corresponde a un proceso posterior. En general se asume que las personas que optan por irse a la guerrilla lo hacen con un ímpetu revolucionario sin mucha formación ideológica. En este sentido, ser las víctimas de la violencia ejercida por el ejército nacional y los grupos paramilitares, así como la falta de recursos económicos, los y las posiciona inmediatamente del otro lado; no tenían que leer a Marx para dar cuenta del antagonismo de clase, pero claro que la formación política que se despliega al interior de la guerrilla ayuda a sustentar ideológicamente la necesidad de la defensa acérrima de la existencia por medio de las armas.

Ahora, el ejército de las FARC fue una de las insurgencias con mayor cantidad de presencia femenina. Al momento de su fundación, la guerrilla contaba con 52 combatientes de los cuales solo 2 eran mujeres; al momento de su desintegración en el año 2016 la presencia de mujeres en la guerrilla superaba el 40%, porcentaje considerable aún sin mencionar que para el año 2017 un informe de la ONU aseguró que dentro de la fuerzas militares colombianas tan solo el 3% correspondían a mujeres uniformadas⁸³. La alta participación femenina en las FARC se explica en parte por el objetivo explícito que se desplegó desde la organización, en donde se definió dentro de sus objetivos políticos y militares la necesidad de que más mujeres se integraran a las filas de la insurgencia. Esto se debe a una responsabilidad política de no exclusión y también por la inevitable necesidad de engrosar las tropas⁸⁴. Así, en la Sexta Conferencia de las FARC-EP realizada en 1978, se establece la igualdad estatutaria entre los sexos, la cual implicaba el goce de los mismos deberes y derechos para hombres y mujeres, así como las mismas posibilidades de ascender militarmente. Esto no deja de ser relevante, sobre todo si mencionamos que en 1976 y 1983 el ejército de Colombia permitió la entrada de mujeres al cuerpo de oficial y suboficiales. Sin embargo, las tareas que se les asignaban eran administrativas, de

⁸² Juliana Rincón, “Por ahora soy de aquí: Análisis del ejercicio de movilización política de mujeres de las FARC-EP”, (Tesis para optar al grado al título de socióloga, Universidad Externado de Colombia, 2018), 60.

⁸³ María Cely Calderón “Configuración de los roles de género en mujeres pertenecientes al ejército nacional de Colombia y sus implicaciones en el sistema familiar”, (Tesis de grado para el programa de Psicología, Universidad Externado de Colombia, 2019), 9.

⁸⁴ Rincón, “Por ahora soy de aquí”

manutención, salud, etc. labores que por lo demás perpetúan el rol histórico asignado a las mujeres como parte de la división sexual del trabajo⁸⁵.

En comparación con otras fuerzas subversivas a nivel internacional, el porcentaje de mujeres en las FARC es solo superado por el 45% de presencia femenina en las unidades de protección del ejército kurdo. En Latinoamérica ha sido la guerrilla con más presencia femenina de nuestra historia, por lo mismo, las farianas son “un sujeto político importante tanto para el movimiento de las mujeres, como para el movimiento guerrillero internacional”⁸⁶

3. La Revolución y el Patriarcado

Lo anterior no quita que la guerra de guerrillas también sea en clave masculina, es decir, que siga existiendo una relación directa entre el ejercicio de la militarización y la dominación masculina⁸⁷. Por tanto, el solo hecho de irse a la guerrilla implica una desnaturalización del espacio socialmente definido para las mujeres en el ámbito privado-doméstico, transgrediendo así los patrones tradicionales del sistema sexo-género que configura el capitalismo y que se reproducen en los roles diferenciados por el género⁸⁸. Además, la salida desde la sociedad civil a un ejército que no es el regular implica un posicionamiento doblemente transgresor, ya que no se cuenta con el respaldo del Estado y se es perseguido por el mismo, resultando una situación de irregularidad y desventaja considerable.

De igual manera, me parece relevante mencionar que la guerra descansa en aquellas que se quedan en el espacio doméstico siendo sometidas a un proceso de desplazamiento social y muchas veces geográfico. Esas mujeres llevan a cuesta la responsabilidad que deja la miseria de un Estado oligárquico y la ausencia del hombre. “Ellas cargan con el duelo, con los ancianos, los enfermos y los niños a lugares desconocidos. Algunas pocas se fueron a la guerrilla (...) Pero todas hacen parte de la mitad de este país, que apenas ahora empieza a tomarlas en cuenta”⁸⁹.

⁸⁵ Ministerio de Defensa de Colombia. “Política pública sectorial de transversalización del enfoque de género para el personal uniformado de la fuerza pública” (Bogotá 2018), 20. Citado en: Calderón, “Configuración de los roles de género”, 16.

⁸⁶ Rincón, “Por ahora soy de aquí”, 27.

⁸⁷ Rincón, “Por ahora soy de aquí”, 11.

⁸⁸ Mariana Alvarado, “Epistemologías feministas latinoamericanas: un cruce en el camino junto-a-otras pero no-junta-a-todas”, en *Religación 3* (Quito 2016): 7.

⁸⁹ Patricia Ariza, “Prólogo” Lenin Brea (ed.) *Guerrilleras, testimonios de cinco combatientes de las FARC* (Cundinamarca: Nodo de saberes populares Orinoco-Magdalena, 2018), 14

El género, la clase y la raza son categorías que han regulado la dominación y explotación de unos por otros históricamente. La relación entre el patriarcado y el capitalismo es intrínseca. A pesar de las múltiples tesis acerca de la naturaleza de esta vinculación, podemos afirmar que existe un consenso en admitir que ambas sustentan el orden social actual, es decir, que “no hay ningún espacio de la vida social ajeno a las violencias basadas en el género”⁹⁰. Por lo mismo, no busco condenar las violencias ejercidas en este contexto particular arbitrariamente, sino que pretendo insertar la problemática de la dominación patriarcal y las expresiones que toma en las FARC-EP en particular, en el contexto de la dominación patriarcal y capitalista de Latinoamérica y de Colombia en general.

Así, las FARC funcionaban como una sociedad alternativa, dentro su ideario y estructura levantaban principios bolivarianos y latinoamericanistas, además de su evidente vinculación con el comunismo. De sus múltiples reivindicaciones, prevalece por sobre todas sus definiciones el ímpetu anticapitalista, y, por consiguiente, antipatriarcal. Sin embargo y a pesar de los esfuerzos por eludir la discriminación y dominación basada en el género al interior de las filas, la guerrilla seguía inserta en la sociedad colombiana. En palabras de Juliana Rincón: “están inmersos en la sociedad patriarcal y capitalista que quieren subvertir, no son una sociedad aparte, tienen en su composición (...) la formación tradicional en donde lo masculino se sobrepone a lo femenino”⁹¹.

4. Entre la reivindicación y la negación

En concordancia con lo anterior, Rincón hace un estudio en donde se aproxima al discurso de la violencia sexual en las FARC-EP, esto a partir de la irrupción de las Farianas en el proceso de paz y del trabajo que han realizado en la Subcomisión de Género de La Habana. En este punto, surge la propuesta del feminismo Fariano como herencia de las experiencias de las mujeres que, aun sin armas, traen consigo a la vida civil una política insurgente que despliega críticas a otros feminismos. Tal como afirma la autora:

⁹⁰ Juliana Rincón, “Discurso, cuerpo y verdad. El entramado del feminismo fariano y la violencia sexual”, (Tesis para optar por el título de filósofa, Universidad Externado de Colombia, 2020), 6-7.

⁹¹ Rincón, “Por ahora soy de aquí”, 11

“Se distancia del feminismo hegemónico en la medida en que comprende que las mujeres no solo están atravesadas por la categoría binaria de hombre/ mujer, sino por toda una serie de categorías contiguas que generan privilegios y desigualdades, y comprende una gran matriz de dominación: el sistema mundo moderno colonial y patriarcal”⁹².

No obstante, si bien el feminismo fariano se presenta como una alternativa discursiva y práctica para el reconocimiento de las vivencias de las mujeres rurales, existe una contradicción visible en la propuesta, en la cual la violencia sexual es reprimida como parte de la historia de las FARC, cuestión que se ve encarnada en un mutismo incómodo acerca del tema. Rincón afirma que esta realidad tiene que ver con el intento de las Farianas por desenmarcarse de la figura impuesta por el cerco mediático, es decir, la prensa colombiana, durante el proceso de paz, la cual proyectaba en las ex combatientes un perfil de víctima y no de luchadora social, trazando una diferencia notable entre la figura de los combatientes hombres que eran interpelados por la situación política, y las ex guerrilleras, a quienes se les interrogaba por la maternidad y el aborto dentro de la insurgencia.

Tiene sentido que las ex combatientes luchen en contra del desprestigio político de las FARC, pues existe un compromiso político, ideológico y también vivencial que genera un fuerte apego a la idea de una sociedad diferente, socialista, antiimperialista, antipatriarcal, que la guerrilla había llevado como bandera de lucha tanto tiempo. Hay un riesgo enorme en reconocer las violencias y diferencias de género dentro de la guerrilla si lo que se quiere es reivindicar la lucha y también la historia de la insurgencia.

Así, existe un consenso entre las mujeres entrevistadas en sentirse reconocidas en igualdad de condiciones con sus compañeros, a pesar de que durante el relato posterior tienden a reafirmar algunas diferencias. No obstante, hay testimonios que dan cuenta de diferentes expresiones del patriarcado en las filas de las FARC, tales como violencia sexual⁹³, en la cual nos enfocaremos posteriormente y otras menos controversiales como lo puede ser el paternalismo o herencias de la división sexual del trabajo.

⁹² Rincón, “Discurso, cuerpo y verdad”, 31.

⁹³ Entendida como un gran abanico de violencias que van desde la discriminación, acoso, subestimación, maltrato físico y psicológico, hasta la violación y el feminicidio.

En primera instancia, la relación paternalista deriva muchas veces del ingreso de las mujeres a la guerrilla, ya que la mayoría de ellas entra a la insurgencia en su adolescencia y generalmente es un guerrillero quien las pasa al interior y guía sus primeros años de militancia. Por lo mismo, “la vinculación a las FARC se da dentro de un esquema de socialización masculino y guerrillero altamente paternal”⁹⁴.

También se ha señalado la existencia de una feminidad insurgente diferente a las masculinidades insurgentes, dentro de las cuales se da una resignificación de los roles tradicionalmente definidos, en donde el papel de las guerrilleras también tomaba un matiz emocional y de cuidado. Tal como señala Rincón (2018): “había una especialización implícita en las mujeres por cuidar a toda la militancia. Esto adquiere cuerpo concreto en las tareas de enfermería, de cocina y de acompañamiento a los nuevos reclutas, pero tiene lugar abstracto en todo momento”⁹⁵.

Asimismo, varias mujeres señalan que, a pesar de la igualdad estatutaria, no existían las mismas oportunidades de ascender militarmente para hombres y mujeres, tal como señala una ex guerrillera: “*Tenemos eso si una autocrítica, que no estuvimos presentes en todas las instancias de dirección como nosotras hubiéramos querido*”⁹⁶.

Con respecto a los patrones de dominación más extremos como los son la violencia y el abuso, cabe decir que es sumamente complejo el proceso de revelación de estas problemáticas que han sido invisibilizadas y que muchas veces se traducen en la incomodidad y el silencio de las entrevistadas, así como también se sustenta en la existencia de testimonios de mujeres que desertaron de la guerrilla, como es el caso de *Laura* quien, desde su infancia, incluso antes de entrar a la guerrilla, sufrió violencia sexual. Este testimonio entrega claves fuertes acerca de la existencia de patrones de dominación masculinos. Así lo afirma la ex combatiente, quien fue sometida a tratos vejatorios, golpes y a la violación sexual sistemática y permanente desde su ingreso como adolescente a las FARC por parte de un miembro de la guerrilla que estaba posicionado en un cargo más alto de la estructura que *Laura*. También existen testimonios de ex guerrilleras que afirman haber sido forzadas a abortar y otras que fueron golpeadas por sus compañeros.

⁹⁴ Rincón, “Por ahora soy de aquí”, 63.

⁹⁵ Rincón, “Por ahora soy de aquí”, 69.

⁹⁶ Rincón, “Por ahora soy de aquí”, 46.

Aquí sale a la luz un factor problemático al momento de estudiar este proceso, ya que el discurso que deriva de las mujeres desertoras, que son quienes han entregado testimonios de abuso, muchas veces se opone al de quienes conforman hoy día el partido de las FARC o de las mujeres que permanecieron hasta el 2016 en la guerrilla, lo que también nos hace suponer que existen credibilidades en juego que son atravesadas por la labor política que recae en quien fue parte de las FARC, así como también de quienes desertaron y huyeron de ella. “Es decir que hay dos caras del fenómeno: o negar el fenómeno o sacarlo de sus proporciones, un idealizar y un peyorizar la experiencia de ser mujer en la guerrilla”⁹⁷. Así como hay mujeres que afirman haber sido víctimas de violencia sexual, hay ex guerrilleras que niegan que tales prácticas se hayan dado al interior de las filas de la insurgencia, como es el caso de *Paula*:

“parte de la campaña mediática ha invisibilizado que nosotras somos sujetos políticos, lo fuimos y lo seguiremos siendo, en el caso de las mujeres de las FARC-EP decían que entrábamos a ser prisioneras y que nuestros comandantes se quedaban esperando para violarnos eso no es así, yo cargué por más de 10 años un AK-47 y es una mentira que se cae por su propio peso, si eso hubiera sido cierto, créame que la historia de las FARC-EP hubiera sido otra, jamás se le hubiera dado algo así, uno se defiende con lo que tiene, es una mentira que se cae por su propio peso, porque quienes integramos las filas, no somos ni el 1 ni el 2 % ni éramos 1 por 10 hombres, desde entonces hasta ahora somos el 40% entonces por favor”⁹⁸.

El problema que se presenta en este punto tiene que ver con el reconocimiento político que demandan las farianas en la sociedad civil y la necesidad de que sea fuera de los marcos del victimismo.

Ahora, es cierto que existían mecanismos desplegados dentro de la insurgencia que pretendían regular las prácticas patriarcales que se pretendían abolir, tales como violencia de género, discriminación, abusos, etc. En este sentido:

⁹⁷ Rincón, “Por ahora soy de aquí”, 45.

⁹⁸ *Ibid.*

“la formación ideológica, y en particular la introducción de la compañera como categoría política, impacta prácticas concretas. Se alega la necesidad de que las mujeres se emancipen de opresiones históricas, y los compañeros dejan de constituir barreras al desarrollo y ascenso de las compañeras”⁹⁹.

Asimismo, las violencias de la vida privada se hacen públicas en la guerrilla. La regulación de las relaciones entre los/as guerrilleros/as funcionaba como un marco jurídico que garantizaba, incluso más que en la vida civil, los derechos de las mujeres; además existían instancias punitivas como los juicios de guerra. Se entiende que por la vida comunitaria que se llevaba dentro de la insurgencia prácticas como estas atentaban directamente en contra de los valores de la colectividad.

De igual manera, la enunciación de la igualdad entre hombres y mujeres como parte de los principios de la guerrilla también despliega un manto de legitimidad de esta política, ya que “no están ahí por su género sino por formar parte de sectores explotados y marginados de la sociedad”¹⁰⁰ lo que hace que se reafirme la existencia de igualdad en el discurso de los y las militantes, aun cuando en la práctica pueden persistir patrones de dominación.

Reflexiones finales

Las mujeres ex combatientes de la guerrilla de las FARC son un sujeto político relevante para la construcción nacional derivada del acuerdo de paz entre las FARC-EP y Estado colombiano firmado en el año 2016. El recorrido de las mujeres en la insurgencia, así como el peso político que tomaron al interior no es simplemente resultado de su numerosa presencia, sino que se debe a una persistente batalla desplegada por las farianas por tener igual condición que sus compañeros. Como señalaba una ex guerrillera: *“quedamos de que éramos iguales en deberes y derechos en los estatutos, en lo práctico teníamos que luchar porque eso se cumpliera”¹⁰¹*

⁹⁹ Luisa María Dietrich, “La “compañera política”: mujeres militantes y espacios de “agencia” en insurgencias latinoamericanas”, en Colombia Internacional 80 (Bogotá 2014): 106.

¹⁰⁰ Rincón, “Por ahora soy de aquí”, 46.

¹⁰¹ Rincón, “Por ahora soy de aquí”, 48.

Asimismo, este ensayo ha dado claves que espero puedan contribuir al análisis de las contradicciones y la naturaleza de la relación existente entre ser mujer e insurgente en un contexto de dominación patriarcal y las expresiones que toma aquello en la guerrilla de las FARC. Queda al debe profundizar mayormente en algunos elementos mencionados, así como extenderse en otras críticas, negativas o no, que puedan contribuir a pesquisar lo variado y complejo de la trayectoria de la mujer en las FARC-EP.

Bibliografía:

Alvarado, Mariana. 2016. “Epistemologías feministas latinoamericanas: un cruce en el camino junto-a-otras pero no-junta- a-todas”, en *Religación 3* (Quito): 9-32

Cely Calderón, María. 2019. “Configuración de los roles de género en mujeres pertenecientes al ejército nacional de Colombia y sus implicaciones en el sistema familiar” Tesis de grado para programa de Psicología,. Universidad Externado de Colombia.

Dietrich, Luisa. 2014. “La “compañera política”: mujeres militantes y espacios de “agencia” en insurgencias latinoamericanas”, en *Colombia Internacional* 80, (*): 83-133

Harnecker, Marta. 1988 “*Colombia: Combinación de todas las formas de lucha*”. Bogotá: Ediciones Suramericanas.

Ministerio de Defensa. 2018. “Política pública sectorial de transversalización del enfoque de género para el personal uniformado de la fuerza pública” Recuperado de (https://www.justiciamilitar.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/politica_genero.pdf)

Rincón, Juliana. 2018. “POR AHORA SOY DE AQUÍ: Análisis del ejercicio de movilización política de mujeres de las FARC-EP”, Tesis para optar al título de socióloga, Universidad Externado de Colombia.

Rincón, Juliana .2020. “Discurso, cuerpo y verdad. El entramado del feminismo fariano y la violencia sexual”, Tesis para optar por el título de filósofa, Universidad Externado de Colombia.

Sanabria-Gómez, Segundo y Caro-Moreno, Julio. 2020. “Economía política de la política agraria en Colombia: de la Ley 200 de 1936 al Acuerdo de Paz de 2016”, en *Entramado* 1 (Cali): 30-42.

Trejos, Luis. 2011. “Colombia y los Estados Unidos en los inicios de la Guerra Fría (1950-1966) “Raíces históricas del conflicto armado colombiano””, en *Memorias* 15 (Barranquillas): 47-74.

Fuentes:

Revista *Resistencia* 32 de la comisión internacional de las FARC-EP, mayo 2004. “FARC-EP 40 años”

Brea, Lenin (ed.) 2018. *Guerrilleras, testimonios de cinco combatientes de las FARC*. Cundinamarca: Nodo de saberes populares Orinoco-Magdalena.

